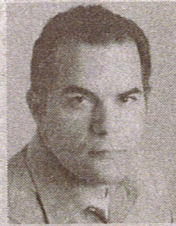


# Deuda



**MIGUEL A. SOTO CLASS**  
DIRECTOR  
EJECUTIVO DEL  
CENTRO PARA LA  
NUEVA ECONOMÍA

**D**urante el año fiscal 2009 la deuda pública total de Puerto Rico igualó por primera vez en tiempos recientes el Producto Nacional Bruto (PNB) de la isla. Los economistas consideran este indicador como de gran importancia porque si la proporción entre deuda y el PNB crece a una tasa rápida, las instituciones financieras que le prestan dinero al Gobierno podrían cuestionar la solvencia financiera de éste y demandar intereses más altos cuando le compran deuda. Eventualmente, si esta proporción aumentara de manera descontrolada el Gobierno se podría ver sin acceso al crédito. Si eso sucediera, poco importaría si éste resuelve el problema aumentando los impuestos, recortando gastos o incumpliendo sus obligaciones, ya que el crecimiento económico se vería afectado negativamente.

De acuerdo al análisis de CNE, entre 1975 y 2009, la proporción entre la deuda y el PNB se mantuvo en un promedio de 69.95%. Sorprendentemente, la proporción durante el periodo 1980-2000 se mantuvo relativamente estable fluctuando entre 58% y 63%. Pero, ya para el 2005 se había disparado a 74%, alcanzando la cifra de 100.15% al 30 de junio de este año. En comparación, la razón entre la deuda pública y el producto interno bruto en Estados Unidos es aproximadamente 60% y sube a 82% si incluimos la deuda pública que se ha vendido a otras entidades gubernamentales.

A nivel internacional encontramos que Bélgica e Italia mantenían deuda en exceso del 100% de su PNB durante los años noventa. La deuda pública de Italia promedió el 103% del PNB y el 110% en Bélgica durante la segunda mitad de esa década. Sin embargo, la experiencia de esos dos países demuestra que esos niveles de endeudamiento se redujeron moderadamente en el caso de Italia (el 89% en 2008) y significativamente en el caso de Bélgica (el 73% en 2008). La Organización para el Desarrollo y la Cooperación Económica (ODCE) estima que la razón entre deuda y el PNB para sus miembros se encuentra alrededor de 52%. Solamente es entre los países menos desarrollados o en vías de desarrollo que encontramos algunos con una razón entre deuda y PNB aproximándose o excediendo el 100% del PNB.

Este asunto, aunque suena un poco técnico, nos debe preocupar por varias razones. Primero, tanto los déficit recurrentes y el aumento en el endeudamiento reducen los ahorros disponibles para financiar la inversión en el futuro. Esta reducción eventualmente se traduce en mengua de la tasa de crecimiento eco-

nómico del país. Segundo, la reducción en el ahorro nacional produce un aumento en la tasa de interés a largo plazo. La mayoría de los economistas están de acuerdo en que un aumento sostenido en la deuda pública eventualmente genera competencia entre el Gobierno y el sector privado por una cantidad limitada de fondos disponibles para la inversión. Esta competencia aumenta el precio del dinero, lo que en términos comunes se conoce como la tasa de interés. A largo plazo si la deuda continúa creciendo, y a menos que se pague un interés sumamente alto, el capital probablemente se iría de Puerto Rico, reduciendo aún más los fondos disponibles para la inversión.

Tercero, más allá de la reducción en el ahorro nacional, el aumento en la tasa de interés, reducciones en la inversión y el decrecimiento en la tasa de crecimiento a largo plazo, el endeudamiento tiene otros efectos perniciosos. Económica y moralmente, la deuda a largo plazo que se emite hoy representa reclamo sobre los ingresos de generaciones futuras. En algunos casos esto no es necesariamente malo. Por ejemplo, si el Gobierno emite deuda hoy para construir un puente con una vida útil de 40 ó 50 años, entonces tiene sentido que la carga financiera sea compartida con los usuarios futuros porque ellos también se beneficiarán de utilizar el puente por aproximadamente medio siglo.

El problema surge cuando se emite deuda a largo plazo para financiar consumo presente o pasado. Eso es equivalente a irse de compras hoy con una tarjeta de crédito y decirle a un niño de dos años que él tendrá que pagar la cuenta en 20 años. Desafortunadamente, eso es lo que estamos haciendo con toda esa deuda extraconstitucional, deuda de obligación moral, y con gran parte de la deuda de COFINA. La mayoría de esos fondos se está utilizando para pagar deuda vieja o para sufragar gastos operacionales y no para construir activos a largo plazo. Ahora bien, todo ese endeudamiento hace posponer la hora en que tendremos que pagar impuestos más altos.

Sería injusto echarle la culpa una administración en específico por este desbarajuste. La verdad es que la situación actual es el producto de malas decisiones que se tomaron a través de décadas.

Sin embargo, ese hecho no es suficiente para exonerarnos de nuestra culpa colectiva, porque al final del día, como dijera Dietrich Bonhoeffer, si la prueba de una sociedad moral se encuentra en el mundo que esta le deja sus niños, entonces en Puerto Rico hemos fracasado ese examen.